



La justicia
es de todos

Minjusticia

Guía metodológica

para la implementación de ejercicios que
faciliten diálogos constructivos en perspectiva
de reconciliación

Convenio de Asociación N.º 0557
Diciembre de 2021





**La justicia
es de todos**

Minjusticia

GOBIERNO DE COLOMBIA

Iván Duque Márquez

Presidente de la República

Wilson Ruíz Orejuela

Ministro de Justicia y del Derecho

Camilo Andrés Rojas Castro

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

Lucero Galvis Cano

Directora de Justicia Transicional

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Soraya Osorio

Directora Regional para Suramérica

Luz Cristina Pinzón Cañón

Directora de Desarrollo para Suramérica

Alfonso García Calderón

Director de Desarrollo Territorial y Gobernabilidad

Maritza Coronel Durán

Gerente de Proyectos

Ximena Carrero Herrán

Gerente de Proyectos

Leonor Patricia Luna Paredes

Asesora técnica

Angélica Viviana Mican Piñeros

Gerente de Comunicaciones

Sandra Patricia Aguja Zamora

Coordinadora Gestión del Conocimiento

Brandon Smith Barbosa Calderón

Profesional de Comunicaciones

Contenido

Equipo Técnico FUPAD



©2021

El contenido de este producto de informe consolidado con enfoque diferencial fue elaborado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), en el marco del Convenio 557 de 2021, entre la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación. Su información y las imágenes contenidas no pueden ser reproducidas, distribuidas, copiadas, explotadas, transformadas o modificadas parcial o totalmente sin el consentimiento expreso y por escrito de la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho o la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). Para solicitar autorización de la reproducción de este material, comuníquese al correo comunicaciones@fupad.org. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no reflejan, necesariamente, la opinión de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) o el Ministerio de Justicia y del Derecho.



La justicia
es de todos

Minjusticia

Guía metodológica diálogos constructivos

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021





Contenido

Introducción	3
1. Objetivos	5
2. Población objeto	5
3. Enfoque metodológico	6
Pautas metodológicas	6
Principios pedagógicos	7
4. Preparación y alistamiento	8
5. Paso a paso metodológico	9

Introducción

La duración por décadas del conflicto interno armado evidenció los graves niveles de degradación que provocaron las acciones violentas cometidas por quienes participaron en ellas, con un alto impacto en la población civil a la cual se le violaron sus derechos humanos. Los efectos de la guerra han sido incalculables no solo en relación con la pérdida de vidas, la desaparición forzada de personas, el desplazamiento de millones de colombianos, los vejámenes, abusos y tratos crueles que padeció la población vulnerable por su condición de género, etnia, edad, discapacidad, además, del reclutamiento de miles de niños, niñas y adolescentes, el secuestro, el despojo y abandono de tierras, entre otras.

La guerra no solo dejó desolación en pueblos, comunidades y familias, sino secuelas en la salud física, emocional y en la dignidad de las víctimas, quienes exigen abordar esta problemática para contribuir a sanar, construir, recomponer y rehabilitar, a partir de la construcción conjunta, la participación, apropiación de la no violencia con actores relevantes, mediante escenarios de diálogo en clave de la paz territorial y reconciliación.

Por lo anterior, el reciente Acuerdo final de paz potencia una oportunidad para fomentar escenarios de construcción de paz indispensable para el cierre del ciclo de la violencia, y el incremento de la victimización, al mismo tiempo que facilita la creación de estrategias en donde las víctimas y los excombatientes puedan tramitar la violencia desde una perspectiva de reparación, reconstrucción, transformación, restablecimiento de relaciones y del tejido social roto.

La reconciliación entonces adquiere una relevancia estratégica en un proceso de pos-acuerdo como el que está atravesando Colombia, como ha sido expresado por la investigadora, Hernández Esperanza, en el documento sobre una metodología para la facilitación de un piloto de diálogo constructivo. Ministerio de Justicia y FUPAD, 2018

“La reconciliación asume una singular importancia en Colombia permite la mirada conjunta de un pasado de sufrimiento por parte de actores relevantes y directamente implicados en el proceso de reconciliación, ofreciendo a las víctimas sanación y liberación de su dolor, y a los perpetradores liberación de culpas y expresión, tanto de las causas que los llevaron a las dinámicas de la violencia como del dolor padecido en la confrontación armada”

Por lo anterior, resulta necesario elaborar una guía que contenga los recursos metodológicos pertinentes para establecer un marco de referencia que facilite el desarrollo de encuentros con organizaciones de víctimas donde se generen condiciones para el diálogo constructivo. Asimismo, que muestre de forma ordenada los momentos o pasos de cada una de las actividades previstas, los recursos necesarios, entre otros elementos de importancia con el fin de aportar a la realización de este tipo de acciones en los territorios.

Esta guía estructura de manera práctica su contenido a partir de la definición del objetivo, la población a la que va dirigida, el paso a paso metodológico, la descripción de las actividades, los materiales requeridos y el tiempo estimado de duración.

1. Objetivos

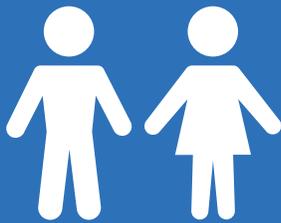


Formular y aplicar una metodología de facilitación para la generación y dinamización de encuentros de diálogo constructivo con perspectiva de reconciliación en contextos de alta conflictividad dirigido a las organizaciones de víctimas.



Evidenciar la importancia de fortalecer esfuerzos en torno de la reconciliación en Colombia y el fomento de experiencias de diálogos constructivos como un mecanismo esencial para contribuir a la transformación de dinámicas que formaron parte de la violencia armada y reprodujeron realidades territorios de alta conflictividad.

2. Población



Esta guía esta dirigida a facilitadores de espacios de reconciliación como instrumento principal para desarrollar diálogos constructivos.

Los participantes de estos espacios en los cuales se implementara la metodología propuestas son: víctimas, organizaciones de víctimas, o instancias representativas de las víctimas, considerados como actores relevantes que estuvieron en relación directa con el conflicto armado y que padecieron múltiples hechos de violencia y vulneración de sus derechos humanos.

3. Enfoque metodológico

- Los encuentros se estructuran a través de tres (3) grandes ejes, de modo que cada actividad este encadenada a los momentos metodológicos que permitirán alcanzar los objetivos propuestos.
- El primero, relativo a la definición de una ruta lógica que permite crear condiciones en los/as participantes para reflexionar sobre sus propias potencialidades en el trabajo colectivo y concertado en la búsqueda de escenarios de diálogo y de reconciliación.
- El segundo eje se define a partir de la intención explícita de la propuesta por consolidar espacios sostenibles que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y a la generación de confianza entre actores locales.
- El tercer eje busca acopiar y sistematizar información sobre expectativas, demandas y recursos disponibles para un eventual encuentro dialógico con sus agresores.

Pautas metodológicas

Establecer reglas y acuerdos para el manejo de los encuentros en relación con el tiempo, disponibilidad, participación, acceso a medios tecnológicos, uso de la palabra, entre otros.

01

Dado los contenidos a tratar, se recomienda que los grupos no excedan un número de 30 participantes.

02

El lenguaje empleado debe ser claro, sencillo, explícito, incluyente, sin dejar lugar a interpretaciones equivocadas.

03

Tener en cuenta en la preparación de los encuentros las características de los contextos territoriales, las condiciones particulares de los participantes, las costumbres alimenticias, el tiempo adecuado, disponibilidad de los asistentes y el lugar apropiado, etc.

04

Generar un ambiente de confianza, acogida, confidencialidad y seguridad.

05

Contemplar acciones que brinden apoyo y soporte emocional que pueda afrontar situaciones de crisis que se pudieren presentar en algunos de los participantes en el desarrollo de las actividades.

06

Mantener espacios que faciliten el diálogo asertivo durante todo el encuentro para atender situaciones de conflicto, facilitar deliberaciones constructivas y adoptar decisiones colectivas.

07

Las metodologías y los instrumentos pedagógicos deben tener en cuenta el enfoque de género, diferencial y enfoque psicosocial, que contribuyan a la generación de confianza entre los diversos actores que interactúan en los encuentros.

08

Principios pedagógicos

Enfoque de acción sin daño

Considera los riesgos que se pueden presentar en las intervenciones que apoyan a las comunidades victimizadas, y poblaciones en condición de vulnerabilidad, para evitar que el desarrollo de las acciones desencadene efectos colaterales de daño o afectación en las personas participantes, para ello, resulta esencial la identificación previa de los asistentes en cuanto a sus condiciones o situaciones particulares y un conocimiento cuidadoso acerca de los territorios en los cuales se llevan a cabo las actividades.

Enfoque diferencial

El enfoque diferencial es un principio clave que permite diseñar y proyectar las intervenciones con las comunidades y personas reconociendo sus diferencias, rasgos y particularidades, basadas en la edad, género, orientación sexual, etnia, religión o discapacidad, las cuales deben ser leídas con atención para que el escenario sea lo más incluyente posible garantizando la participación en condición de igualdad y reduciendo las barreras de acceso.

Enfoque de participación

Facilitar el diálogo motivando el involucramiento de los participantes para generar sentido de colaboración y trabajo colectivo, dando información de manera sencilla, además de propiciar un ambiente de respeto, tolerancia como elementos clave para fomentar en los asistentes la participación incluyente y efectiva.

Enfoque basado en derechos humanos

Significa que el marco de referencia que guía la actuación del encuentro se basa en la visibilización de los derechos humanos que resultaron vulnerados por causa y con ocasión del conflicto armado, por ello, el abordaje de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación, las garantías de no repetición son aspectos fundamentales que están presentes a la hora de promover escenarios de reconciliación.

Diálogo de saberes

Facilita la comunicación incluyente entre todos los participantes, fomenta el intercambio de opiniones y puntos de vista desde la diversidad, potencia la comprensión de los temas desde diferentes vivencias, transforma el sentido individual por un sentido colectivo y valora la expresión de todos, sin distinción de sus condiciones diferenciales.

4. Preparación y alistamiento

El objetivo de este momento es identificar el territorio, las víctimas, líderes o lideresas y organizaciones de víctimas con quienes se van a adelantar los encuentros; para ello se hará el contacto con los potenciales convocados a efectos de motivar e invitarlos a participar y explorar su disposición para la reconciliación.

Identificado el lugar y los actores se definen todos los temas logísticos, de convocatoria y preparación de metodologías a partir del ejercicio previo de contacto adelantado con las organizaciones.

5. Paso a paso metodológico

1

Generación de confianza



Objetivo

Crear condiciones para "romper el hielo" en el grupo participante propiciando un clima adecuado para potenciar la participación.



Duración

60 minutos



Materiales

Madeja de hilo o lana, tarjetas, marcadores, papel periódico, cinta pegante.



Actividad. Tejiendo redes

El/la facilitador/a dan la bienvenida a los/as asistentes teniendo, agradecen su participación y presentar al equipo de trabajo que acompaña el encuentro.

Los facilitadores, harán una breve presentación del objetivo del encuentro, antes de iniciar la actividad de apertura que complementa el saludo de bienvenida que realizan el/la facilitador/a.

El facilitador/a invita a la presentación de los/as participantes a través de la siguiente actividad:

Todos/as los/as participantes, se ubican de pie en círculo. El/la facilitador explica la dinámica de presentación: cada uno/a deberá presentarse diciendo su nombre y respondiendo a la siguiente pregunta:

¿Qué traes en tu mochila para aportar a este diálogo?

Se rotará una madeja de lana. El/la facilitador/a, sosteniendo la punta de la madeja, inicia diciendo su nombre y respondiendo a la pregunta propuesta, y, lanza la madeja a otro/a participante, quien a su vez continuará con la dinámica y así sucesivamente hasta que todos/as se hayan presentado.

Al finalizar la presentación se obtendrá una red tejida por todo el grupo. El/la facilitador/a reflexionará sobre la importancia de los/as participantes como actores centrales del proceso, invitándoles en consecuencia a que desde "ese momento" empiecen a hacer parte del compromiso de "encontrarnos para dialogar", lo que implica, la oportunidad de una construcción colectiva en favor de escenarios de convivencia y paz, y la invitación a fortalecer los vínculos que simbólicamente los hilos de la red están representando a través del tejido elaborado por los/as participantes, los cuales conectan a unos con otros, en una línea invisible, y en general con los/as habitantes del municipio.

Concluida la reflexión se invita a los/as participantes a situar, sin desbaratar, la red o telaraña en el piso, en la pared o en un lugar apropiado, teniendo en cuenta de sujetarla con cinta para que conservar el tejido hasta el cierre de la jornada, dado que esta red se retoma en la actividad de cierre.

2

Acuerdos para el desarrollo del taller



Objetivo

Acordar compromisos que faciliten un ambiente de respeto y cordialidad entre los participantes en el encuentro.



Duración

15 minutos



Materiales

Tarjetas, marcadores.



Concertación de reglas de

Puntualidad, uso de celulares, cuidado del espacio, orden de participación, respeto y tolerancia de opiniones, confidencialidad.

3

Reflexión sobre la relación entre el pasado y la esperanza



Objetivo

Sensibilizar en torno a procesos reconciliatorios y la importancia de hacer parte de un ejercicio de construcción colectiva.



Duración

75 minutos



Materiales

Pinturas, temperas, papel, plastilina, marcadores, pegante, vasija.



Actividad. La vasija

Primera parte

Se invita al grupo a organizarse en círculo; en el centro se pondrá la vasija. Al lado se hallará una caja con materiales para proceder a su decoración, el/la facilitador/a introduce el ejercicio planteando algunas reflexiones sobre lo que significa la vasija, los materiales de los que está hecha, el uso que se le puede dar, entre otros aspectos que permiten movilizar los sentidos puestos en el ejercicio.

Se debe explicar que la actividad a realizar consiste en que todos/as deben decorar la vasija con los materiales dispuestos, motivándoles a ponerse de acuerdo sobre la decoración y la forma en que trabajarán. Al terminar, se reflexiona sobre el significado de la actividad y lo que les motivó.

Segunda parte

Se les pedirá a los/as participantes que rompan la vasija, para lo cual deben ponerse de acuerdo sobre la forma cómo lo harán.

Ante la resistencia que presente el grupo, se les invitará a exponer las razones por las cuales no desean romperla, pidiéndoles que sustenten sus argumentos e insistiéndoles en que efectivamente deben romperla.

El grupo reflexiona sobre la relación entre la vida y la experiencia vivida con la vasija, así como, la relación entre el deseo de rehacer la vasija y la necesidad de enfrentar en la vida todas las experiencias de ruptura existentes.

A cada uno se le entrega un pedazo de la vasija rota, indicándoles que deben cuidarla y guardarla (En la actividad de cierre se usará).



4

Reconstrucción de la línea de tiempo



Objetivo

Reconstruir los eventos significativos en el municipio, así como las transformaciones vividas, reconociendo la importancia de la historia en la identidad del colectivo.



Duración

75 minutos



Materiales

Papel bond, papel kraft, marcadores, tarjetas, cinta.



Actividad. Línea de tiempo

El/la facilitador/a presenta la actividad de construcción de la línea de tiempo, haciendo especial énfasis en la importancia de poder identificar momentos, situaciones, hechos o hitos en la historia que incidieron de manera positiva o negativa el tejido social y la convivencia de las personas.

Se crean subgrupos teniendo en cuenta la cantidad de participantes (3 de 7 u 8 personas). Se entrega a cada grupo los materiales necesarios.

El grupo definirá un hecho ocurrido en la comunidad (hito) o acontecido en el municipio, cuya principal característica es que este haya sido determinante en la historia del territorio, de acuerdo con la deliberación que realiza el grupo e identificando el año de ocurrencia. Se realiza la sustentación y todo el grupo delibera sobre el impacto de este hecho en la comunidad.

Una vez identificado el hecho o el hito, cada grupo plasma en el papel, de modo que se visibilicen los hechos relacionados a la situación de la comunidad antes después del hecho identificado. El/la facilitador/a podrá brindar ejemplos como la elaboración de línea de tiempo, mapa, cuerpo, cartelera, etc., sin embargo, se enfatiza en la creación del grupo.

El trabajo realizado será expuesto en un lugar visible del salón, (es importante esta anotación con el fin de no perder de vista que cada actividad debe arrojar un producto que permanezca visible a lo largo de toda la jornada). Cada grupo expone el desarrollo de su trabajo, relatando el proceso llevado a cabo para su realización, sus puntos de acuerdo y el significado de los hechos identificados, así como de los aspectos comunes para la construcción histórica de los hechos que fueron ilustrados.

El/la facilitador/a motiva el debate con preguntas, las cuales estarán dirigidas a identificar elementos que aporten a encontrar el conector social y comunitario:

- » ¿Por qué el hecho fue representativo?
- » ¿De qué manera afectó la comunidad?
- » ¿En qué cambió la comunidad después de lo ocurrido?

Los demás asistentes podrán intervenir una vez finalizada cada exposición a fin de poder complementar o aportar a lo expuesto. Se debe evitar que las intervenciones estén dirigidas a criticar de manera negativa el trabajo realizado, ya que este ejercicio significa una construcción de interpretaciones colectivas de la realidad.

Durante este proceso el/la facilitador estará realizando anotaciones con base en lo expuesto por cada grupo, construyendo una línea de tiempo que recoja los hitos y hechos expuestos, a fin de realizar una devolución al grupo.



Una vez concluidas las exposiciones, el/la facilitador/a hará una valoración de las líneas en donde se resaltarán aquellos hechos que según la presentación y sustentación puedan ser tenidos en cuenta en los momentos que siguen en el encuentro, profundizando en aquellos eventos que se consideren importantes y significativos para los/las participantes, Estas conclusiones se visualizan en el mural establecido como memoria del encuentro, así como el canal de expresión de los/as participantes.

5

Análisis de conceptos/ derechos y justicia transicional



Objetivo

Redefinir los conceptos que se generan desde los actores en torno a los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y reconciliación como pilares de la Justicia Transicional y cómo elementos necesarios para reconstruir sus relaciones y sus derechos.



Duración

120 minutos



Materiales

Marcadores, cintas, tarjetas de cartulina.



Actividad. Hacia la búsqueda de contenidos para los derechos

Con hechos históricos identificados, actores y tipo de relaciones que hacen parte de los procesos comunitarios y organizativos, el/la facilitador/a moviliza la discusión hacia un ámbito de ejercicio ciudadano, el cual lo constituye la exigibilidad y el goce de los derechos, especialmente de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Se divide el grupo en tres (3) subgrupos. El/a facilitador/a entrega a los subgrupos un conjunto de palabras que, mediante asociación los/as participantes construirán una frase que defina los conceptos de verdad, justicia, reparación y reconciliación. Además, se entregarán dos tarjetas en blanco con el fin de brindar libertad a los/as participantes de encontrar otras palabras que faciliten el proceso de definición.

Los/as participantes en cada subgrupo abordarán la construcción de la definición de cada concepto; para esto deben situar las tarjetas que hacen parte de la noción sobre verdad, justicia, reparación y reconciliación, terminado este proceso se expondrá en plenaria.

Como parte del ejercicio de construcción el/la facilitador/a enriquecerá el trabajo realizado con elementos mínimos que concretan y amplían estos conceptos acerca de los mecanismos del SIVJRNR a través de palabras claves y estratégicas que definen los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, y, que intentan aportar a un lenguaje y a una práctica de reconciliación.

El/la facilitador/a retroalimenta el trabajo realizado por los/as participantes, invitándoles además a pensar en la responsabilidad que como sujetos de derecho les asiste, y se hará énfasis en la relación de los derechos con la reconciliación y la justicia transicional.

Finalmente, se invita a reflexionar sobre los aportes evidenciados con la indicación de construir una frase, con las palabras usadas en el ejercicio que defina cada derecho (verdad, justicia, reparación) en relación con la reconciliación y a la Justicia Transicional. La frase se consigna en el mural del taller.

6

Imaginaros de paz y reconciliación



Objetivo

Reconstruir las imágenes sobre la convivencia pacífica y la reconciliación e identificar puntos en común y puntos divergentes.



Duración

150 minutos



Materiales

Fotocopias de casos y roles, papel periódico, tarjetas, marcadores, cinta pegante.



Actividad 1.

El/la facilitador/a retoma los resultados de la actividad anterior (nociones básicas de la Justicia Transicional), señalando que esas nociones básicas están en juego en situaciones reales en las cuales los actores no siempre están de acuerdo; cada quién las entiende de una manera diferente y en ocasiones pueden ser motivo de conflicto. Se señala la importancia para que cada uno/a de los/as participantes comprenda las ideas, creencias, imágenes que tienen los otros actores acerca de la convivencia, la paz y la reconciliación. Se hará énfasis en que al reconocer estas nociones se puede identificar en dónde se encuentra cada uno/a con relación a los/as otros/as; en dónde existen las distancias, pero a su vez también es posible identificar los caminos para llegar a acuerdos que contribuyan a la convivencia.



Actividad 2. “Juego de Rol”

El ejercicio consiste en plantear una situación determinada, en la que cada persona deberá asumir el rol de uno de los personajes, “asumiéndose como si fuera el personaje”: ¿Cómo actuaría? ¿Qué diría? Para ello se entrega a cada participante el relato del caso a trabajar y se lee en voz alta.

Al finalizar la lectura del caso, el/la facilitador/a pide a los participantes enumerarse y entrega a cada persona el rol, según el número que corresponda. Cada rol tiene una descripción clara de una situación:

- » **Representante de la familia, mujeres**
- » **Líder de la junta de acción comunal**
- » **Representante de las personas que se han reintegrado a la sociedad y del gobierno local**

Distribuidos los roles se dan cinco minutos para que cada persona asuma el rol asignado y se prepare para el encuentro con los demás roles. La indicación que se brinda es la de organizar subgrupos, los cuales asemejan la reunión convocada, en donde participan todos los roles; una vez organizados se delibera la situación desde los diferentes roles con el fin de construir un acuerdo de convivencia según lo planteado en el caso. Se dan 30 minutos.

La reflexión general se adelanta en torno a las siguientes preguntas:

- » **¿Qué rol asumieron? ¿Cómo se sintieron?**
- » **¿Llegaron a acuerdos? ¿Cómo y por qué los lograron? Si no los lograron ¿por qué no se logró?**

El/la facilitador/a promueve las reflexiones del grupo, retroalimenta y posteriormente lanza una pregunta para que la mitad de los grupos conformados reflexionen al respecto:

- » **¿Qué cosas son esenciales para el diálogo y la convivencia pacífica?**

Así mismo, pedirá a la otra mitad trabajar de la misma manera sobre la pregunta:

- » **¿Qué cosas son esenciales en la reconciliación?**

Por último, los grupos consignan las conclusiones en una cartelera a través de tarjetas (una idea por tarjeta) o a través de símbolos o dibujos, para ello tendrán veinte (20) minutos y posteriormente se exponen en plenaria.



El/la facilitador/a hará el cierre compartiendo las opiniones recogidas acerca de la convivencia pacífica y la reconciliación. Se reflexiona sobre el hecho de que muchas de las diferencias y enfrentamientos entre grupos y sectores, que a veces se expresan, son fruto de nuestra percepción, es decir de ideas prefijadas acerca de lo que es la paz, la reconciliación; ideas del otro, que no corresponden a la realidad, estereotipos, estigmas que impiden acercamientos y encuentros, pero bajo esas ideas posiblemente hay cosas comunes, cosas sobre las que se pueden llegar a acuerdos y que son el camino hacia la convivencia y la reconciliación.

El encuentro busca identificar esas ideas, creencias, valores que sirven de conexión común independientemente del rol que se ejerza, además, de encontrar escenarios donde las ideas de paz y reconciliación dialoguen con la realidad. Significa la posibilidad de construir opiniones compartidas que orienten acciones en la cotidianidad haciendo visibles los puntos de encuentro que hay entre las ideas que todos/as sobre paz, convivencia y reconciliación. La apuesta es demostrar que es posible trabajar en el mismo sentido.

7

Intercambio de experiencias en convivencia pacífica y reconciliación



Objetivo

Identificar y socializar experiencias que contribuyan a la identificación de mecanismos o condiciones que propicien el diálogo.



Duración

150 minutos



Materiales

Pliegos de papel periódico, tarjetas de cartulina, marcadores, historia de los gansos.



Actividad 1. Identificación de experiencias

El/la facilitador/a convoca al grupo a conformar cinco subgrupos, con el fin de intercambiar experiencias de diálogo, paz y reconciliación que hayan tenido con comunidades donde hayan vivido o donde viven actualmente (barrio, vereda, etc.).

Se pide a los subgrupos que de las experiencias compartidas seleccionen una para presentar, la cual deberá representarse a través de una herramienta lúdica, por ejemplo, dramatizado, cuento, copla, dibujo de proceso, canción, etc., donde se identifique si participaron niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos, población discapacitada, u otro tipo de población. La representación deberán hacerla teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras, las cuales se entregarán a cada subgrupo.

- » ¿Qué experiencia han elegido representar?
- » ¿Quiénes participaron?

- » ¿Cómo se formó (si fue generada por la misma comunidad o por alguna o varias instituciones)?
- » ¿Qué facilitó o ayudó a que la experiencia se diera (solidaridad, cooperación, la institucionalidad, etc.)?
- » ¿Cómo favoreció esa experiencia la convivencia o la reconciliación de la comunidad? O
- » ¿No fue favorable?
- » ¿Por qué?

Los subgrupos deben responder las preguntas anteriores y situarlas en carteleras destinadas para tal fin. Se utilizan las tarjetas de colores para identificar los tipos de preguntas y respuestas. Se indica al grupo que preparen sus representaciones. Los/as facilitadores/as apoyarán a los grupos en lo que se requiera para construir su experiencia. Los grupos tendrán aproximadamente 50 minutos. Finalizado el trabajo en grupo, a cada uno de éstos se les dará un promedio de 10 minutos para su representación.

Al terminar las representaciones grupales el/a facilitador/a retomará las cinco preguntas orientadoras y en una cartelera trazará cinco columnas, en cada una de ellas ubicará las preguntas orientadoras, e invitará al grupo en plenaria a identificar los aspectos en que confluyen o coinciden las cinco experiencias en relación con las preguntas. Se anotarán en tarjetas de cartulina las convergencias y se irán ubicando en la columna correspondiente. Esta información será la base para construir en el mural del taller aspectos comunes y de interés para el proyecto. Se tendrá aproximadamente 40 minutos para esta actividad.

8

Cierre de la jornada



Objetivo

Finalizar la sesión mediante la realización de una reflexión sobre las metodologías y los resultados del taller.



Duración

30 minutos



Materiales

Red tejida.



Actividad

El/la facilitador/a invita a los/as participantes a cerrar la jornada retomando la red tejida en la actividad de apertura, con la indicación de destejerla.

Los/as participantes se sitúan en círculo. El/la facilitador/a toma una de las puntas de la red, a partir de la cual se empezará a destejer hasta que quede convertida en un tira de lana. La pregunta que orientará el ejercicio será:

» ¿Qué se lleva de la jornada del día de hoy?

Cada uno/una de los/as participantes responderá la pregunta; las respuestas serán consignadas en el mural del taller, y, a su vez quien contesta la pregunta desteje la red caminando hacia quien tiene el siguiente punto del tejido.

Finalizado el ejercicio se brindan las indicaciones por parte del/la facilitador/a para el diligenciamiento de los formatos de evaluación. Se agradece la participación y se da lugar a la despedida.

El mural del taller es una herramienta de visualización para el grupo de trabajo y una herramienta de sistematización para el equipo de facilitadores/as de los talleres.

» IMPORTANTE

Disponer en forma permanente del mural para cada uno de los momentos diseñados para el taller, el cual se alimentará por los registros de las conclusiones de plenaria y por comentarios que los/as participantes realicen.



Jornada 2. Resignificando el pasado

Objetivo: empoderar liderazgos que refuercen los criterios de dignidad, reconocimiento, claves de autocuidado y cuidado relacional, y manejo de su salud emocional y mental.

1 Resignificando el pasado



Objetivo

Identificar el estado emocional, comportamiento y sentir frente a las posibilidades del encuentro en clave de restauración.



Duración

30 minutos



Materiales

Vasija, colores, cartulinas.



Actividad

Se retoma el ejercicio de la vasija del día anterior, para luego construir una vasija grande que llegará al corazón y la mente para anclar los recursos y cerrar la actividad.

El/la facilitador/a brinda elementos para gestionar las emociones, invitando a los participantes a practicar con situaciones pequeñas del día a día, ya que haciéndolo continuamente se hace un entrenamiento mental, el cual permite que sean más objetivos en el proyecto de vida a nivel individual y en comunidad, además, de generar ambientes de respeto, solidaridad, resiliencia.

También, se explica cómo esas emociones afectan al equipo de trabajo y a los resultados que quieren lograr en la mesa. Igualmente, se explica cómo los pensamientos generan una reacción positiva o negativa en el cuerpo, lo cual va afectando la salud corporal.



2

Puntos de vista



Objetivo

Identificar las emociones que agotan, y refuerzan las condiciones de victimización y limitan el desarrollo personal.



Duración

60 minutos



Materiales

Cartulina, tarjetas, colores.



Actividad. “Mi viaje personal”

Se busca identificar en los y las participantes ¿qué situaciones los agota, los tiene cansados, los limita? a través de la herramienta “point of you”.

Luego, se analiza con los/as participantes por medio de imágenes e historias ¿qué fortalezas tienen, qué obstáculos bloquean el camino? Y se invita a que observen cómo están viendo su proceso personal.

3

Trabajo colaborativo



Objetivo

Reconocer los aportes que cada participante puede hacer a partir de sus fortalezas y habilidades.



Duración

60 minutos



Actividad

En esta actividad se trabaja con un mándala. Mientras se colorea se identifican las emociones que a los/as participantes les hace falta incorporar en sus vidas, los talentos que reconocen y los aportes al equipo de trabajo.

4

Reencuentro con mi corazón



Objetivo

Transitar del pasado hacia el futuro, mediante acciones de



Duración

30 minutos



Materiales

Colores, temperas, tarjetas, colbón, escarcha.



Actividad. Corazón ocupado

Se invita a los/as participantes a escribir las emociones que identificaron cuando se hizo la ruptura de la vasija, reconociendo que tienen emociones no gestionadas y que cualquier situación externa los afecta. Luego, simbólicamente se desprenden de las emociones que quieren soltar, pero más allá, las experiencias del pasado que les causa sufrimiento, y que desean resignificar porque saben y fueron conscientes que no contribuyen al bienestar emocional, corporal.

5

Fortalecer
el cuidado de
sí



Objetivo

Reconocer los aportes que cada participante puede hacer a partir de sus fortalezas y habilidades.



Duración

60 minutos



Materiales

Tarjetas de amarme es...



Actividad. “Amarme es ...hablarme

Se entregan las tarjetas a los/as participantes que aluden a temas positivos y constructivos para su vida diaria y respecto a las relaciones con los otros.

Los/as asistentes hacen una reflexión individual respecto al mensaje que les correspondió, y luego comparten sus opiniones con el grupo. Estos mensajes les facilita anclar en su corazón nuevas emociones y pensamientos: amor, paz, tranquilidad, alegría, solidaridad, perdón, esperanza.

Ministerio de Justicia y del Derecho
Dirección de Justicia Transicional

Calle 53 No. 13 - 27

Bogotá D. C, Colombia Código Postal 110231

Teléfono conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

E-mail: notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co

Website: <https://www.minjusticia.gov.co/>